

La autosuficiencia alimentaria en la política del estado mexicano

Hugo Azpeitia Gómez*

1. HISTORIA DE UN "CONCEPTO": LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

La política del Estado es desde nuestro punto de vista, una variable dependiente del proceso de acumulación de capital. Por esto la definición de las etapas de acumulación en México y su expresión en la agricultura constituye uno de nuestros ejes de análisis; el se-

gundo eje de análisis histórico lo constituye la producción alimentaria y las políticas estatales para enfrentar dicha problemática, que en gran medida van de la mano con el proceso de formación y desarrollo del Estado capitalista mexicano y de la forma en la que se estructuraron las relaciones sociales y políticas dando por resultado la formación de un "concepto": *la autosuficiencia alimentaria*.

Nuestro primer gran periodo va del porfiriato al gobierno callista y el maximato, en el que México es básicamente importador de alimentos. El segundo se inaugura con el gobierno cardenista; en este momento se radicalizaron las opciones "campesinistas" del discurso estatal y se ubica *por primera vez al sector ejidal* como uno de los

* Investigador en el Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social (CIESAS). Quiero agradecer a Julio Moguel V. las sugerencias y las largas discusiones para la elaboración de este artículo.

soportes básicos del desarrollo económico nacional, planteándose la posibilidad objetiva del autoabasto alimentario. La “contra-reforma agraria” de Avila Camacho no modifica sustancialmente el camino marcado por el proyecto cardenista: durante más de dos décadas y media (1940-1965) la autosuficiencia alimentaria, como ideología y política del Estado, se considera como algo “ya ganado” y los regímenes postcardenistas se avocaron a la modernización del campo y al fomento exportador.

La crisis agrícola de la segunda mitad de los años setenta marca el inicio del tercer y último periodo de análisis. El estallamiento de la crisis y su permanencia obliga al reconocimiento oficial de su carácter estructural y del agotamiento de un “modelo de desarrollo”. Con Luis Echeverría A. reaparece vigorosamente el viejo discurso estatal sobre los campesinos y la necesidad de volverlos a apoyar para que siguieran siendo los hacedores del desarrollo económico. Más adelante la estrategia del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) plantea la última estación importante de la concepción estatal que sostiene la necesidad de la autosuficiencia alimentaria basada en la reactivación del sector campesino temporalero. Sin embargo este será un proyecto con “dos almas”, desgarrado por el puente transicional que representa: en su “alma campesinista” y en la búsqueda de mínimos de bienestar duró lo mismo que la ilusión provocada por el “boom petro-

lero”; en su “alma modernizadora” quedó eslabonado a las nuevas tendencias del desarrollo agrícola nacional. Pasemos a una exposición más amplia sobre los tres grandes periodos aquí planteados.

a) Del Porfiriato al Maximato: una agricultura exportadora

La estructura económica de México aún hasta finales de los años veinte, se caracterizó por ser fundamentalmente agrícola: existía un claro predominio del campo sobre la ciudad, de lo rural sobre lo urbano, de la agricultura sobre la industria. La agricultura era fundamentalmente exportadora. Su unidad básica de producción era la gran propiedad terrateniente, dejando muy poco espacio para la pequeña propiedad. Durante este periodo aún no se definía un eje único de acumulación, ni el mercado interno tenía un carácter nacional.

Durante el porfiriato, la producción de alimentos agrícolas básicos para el consumo de la población no podía aparecer en el discurso y acción de la política estatal más que como un problema de racionalidad y eficiencia productivas, de igual manera que podía presentarse prácticamente para cualquier producto del campo necesario para el desarrollo económico. Producir maíz o frijol para el consumo interno no era más o menos nacionalista; el apoyo o estímulo agrícola, no pasaba por el tamíz de

una "línea política agraria" en la que estuviera implicado equis o zeta como promiso con determinado tipo de productores. En la base de la problemática de escasez interna de dichos alimentos sólo quedaba, descarnado, el modelo ricardiano de las ventajas comparativas.

Durante veinte años México había tenido que importar maíz y trigo de la Argentina y los Estados Unidos. "Los años de buena cosecha redujeron la magnitud de las importaciones, pero nunca eliminaron la dependencia. . . (que se) agudizó durante los últimos años del régimen de Díaz".¹

La incapacidad de la estructura agraria porfirista para cubrir los requerimientos internos de la producción de alimentos era reconocida incluso por los científicos o por los senadores porfiristas.² La opción "más radical" que pudiera encontrarse en el pensamiento de los porfiris-

tas para resolver el problema alimentario, estaba ligado a las posibilidades de modernizar la agricultura creando una base de emprendedores capitalistas agrícolas; si acaso el "reparto de tierras" que se requería, no estaba orientado a formar una clase campesina, sino a construir un moderno propietario capitalista agrícola. Andrés Molina Enríquez planteaba que: "el verdadero agricultor entre nosotros, es el rancharo".³

El movimiento maderista nunca tuvo el propósito de transformar a fondo el "modelo de desarrollo" económico dominante durante el porfiriato. Sin embargo, la revolución se convirtió en un proceso incontrolable que fue colocando el problema de la tierra en el centro de todos los debates armados y legislativos. Pero la revolución no triunfó con el movimiento campesino sino con el constitucionalismo que arrancó las banderas al movimiento campesino, lo

¹ "Entre 1902 y 1906; el costo de las importaciones de maíz y trigo nunca habían sobrepasado de los 439 mil pesos. Luego, en 1907, su costo saltó a dos millones 198 mil pesos, a 4 756 en 1909. En 1910 las importaciones de maíz y trigo requerían un gasto de 12 millones 378 mil". Charles Cumberlan, *Mexican Revolution: the Constitutionalist*, Austin Texas, 1972; p. 80.

² Genaro Raigosa, confesaba su preocupación por el atraso de la agricultura y reconocía que "no producían las tierras de México el maíz suficiente para la exi-

gua dieta de los habitantes". Genaro Raigosa, *La evolución agrícola de México. Su evolución social*. Tomo II, México, J. Balleza, 1901, pp. 25-36. Citado por Jesús Silva Herzog en *El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria (Exposición y crítica)*. Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 140.

³ Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*. México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, pp. 86-90. Citado por Silva Herzog, *idem.*, pp. 144-145.

derrotó militarmente y cortó cabezas al villismo y al zapatismo. Con ello las demandas campesinas se hacen ley, primero en la legislación del 6 de enero de 1915 y posteriormente en el documento de Querétaro en 1917.

No obstante este nuevo "espíritu agrarista" con el que se viste el Estado emergente de la revolución, Carranza nunca piensa en la implantación de un "modelo de desarrollo" sustancialmente distinto al del porfiriato. El obregonismo y el callismo, a pesar de tener una mayor sensibilidad y capacidad de manejo de la "cuestión agraria", tampoco alteraron sustancialmente las pautas de desarrollo proyectadas por el carrancismo, de modo que la estructura agraria porfiriana continuó en pie.

En este contexto, al igual que en el porfiriato, la autosuficiencia alimentaria no se presenta aún como un problema técnico de abasto y su producción no queda ligada al desarrollo o apoyo político a determinado sector rural. Y también, como en el porfiriato, la incapacidad interna en la producción de suficientes alimentos se siguió padeciendo crónicamente.

b) El cardenismo y la autosuficiencia alimentaria

Con la llegada de Cárdenas al poder, se impuso una política que reorientó el desarrollo nacional y fortaleció al Estado, tanto política como económicamente. Pero el agrarismo oficial nunca tuvo como intención quitarle su base

económica a la "nueva burguesía rural" que se gestó en los años posteriores a la revolución, y mucho menos enfrentar su proyecto de modernización en el campo. Cárdenas respetó el poder económico y político regional de los "agrarios",⁴ y dirigió sus baterías contra la vieja hacienda porfirista.

Las transformaciones ocurridas en la agricultura mexicana en el sexenio de Cárdenas, eliminaron la estructura porfiriana y llevaron a cabo la destrucción/transformación de un agente económico que se apropiaba de una parte sustancial del plusvalor bajo la forma de renta. Este hecho es trascendental en la medida en que la destrucción de ese sector significó el fortalecimiento y consolidación del "polo" campesino que vino a cumplir nuevas funciones dentro del proceso de acumulación de capital.

La "cuestión alimentaria" cobró por primera vez un sentido radicalmente distinto al que tuvo en el porfiriato y en el periodo post-revolucionario inmediatamente posterior. El "radicalismo agrario" cardenista se convirtió en un bien definido programa de reformas rurales que vinculó por primera vez la problemática de la autosuficiencia en la producción de alimentos a la "cuestión social" y básicamente a la "cuestión campesina".

⁴ Este concepto es utilizado con el mismo sentido que José Ariel Contreras en *México 1940: Industrialización y Crisis*. Ed. Siglo XXI, México, 1980.

Pero no sólo se ligaba a su proyecto de nacionalizaciones y de fortalecimiento definitivo de la instancia estatal: la cuestión alimentaria quedó vinculada indisolublemente, en el discurso estatal, a la ideología del nacionalismo revolucionario.⁵

Desde el punto de vista de Cárdenas el ejido ya no sería considerado como un complemento al salario, sino que era una solución definitiva para los campesinos, en donde se sintetizaban las auténticas aspiraciones de los sectores populares. Pero no sólo eso, sino que dentro de la concepción cardenista el Estado planteaba que “los

ejidatarios tienen la responsabilidad de producir los alimentos que ha de menester la sociedad mexicana”.

De esta manera, con la política de Cárdenas quedaba tejido un discurso estatal que perduraría más de treinta años, es el que encontramos en una de las “dos almas” del viejo SAM y aún perdura en el discurso de la actual administración.

- c) Crecimiento económico
y autosuficiencia alimentaria:
1940-1958
(La fase extensiva de desarrollo)

Después del periodo cardenista la agricultura quedó más sometida y subor-

La realidad nacional ha sido otra; una concepción de abiertas perspectivas es la que surge de las aspiraciones populares, hasta tomar sitio en la constitución y en las leyes.

Y la institución ejidal tiene hoy doble responsabilidad sobre sí: como régimen social, y por cuanto que libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto lo mismo en el régimen feudal que en el individual; y como sistema de producción agrícola, por cuanto que pesa sobre el ejido, en grado eminente, *la necesidad de proveer a la alimentación del país*”. (El subrayado es nuestro). Lázaro Cárdenas. *Mensaje a la Nación*, noviembre de 1936, pp. 23-29. Citado por Jesús Silva Herzog, *op. cit.*, pp. 409-410.

⁵ “A la evolución del concepto ejido correspondió la elaboración de un nuevo texto del artículo 27 constitucional. Pudo haber habido en alguna época temprana de la Revolución, quienes consideraran al ejido como un mero suplemento para el jornal, insuficiente para garantizar la independencia económica que es el fundamento de todas las libertades. Pero ésto en nada influye en los deberes presentes de la autoridad. Que los campesinos lleguen a poseer pequeños lotes de tierra, veeraderos “pegujales”, sin aperos, sin crédito, sin organización, era fruto bien raquíptico de tamaño sacrificio de lucha. Y esto sin contar con que el ejido así entendido habría acabado por ofrecer un recurso más para que el hacendado pudiera disminuir los jornales —de suyo envilecidos— sabiendo que el trabajador contaba con un árbitro adicional para subsistir.

dinada a las necesidades del desarrollo industrial, y éste se convirtió en el eje de la acumulación. La desarticulación de la hacienda como unidad de producción dominante en el campo, producto de un reparto de significativa extensión y racionalidad, permitió que una gran cantidad de tierra y de mano de obra, que estaba sujeta a ella, se liberara.⁶ La política de reparto de la tierra, y la concomitante desarticulación de la hacienda porfiriana definió un proceso doble: de campesinización y de proletarización. Ambos tuvieron en su base la mercantilización de las relaciones sociales.⁷ Como parte de este proceso de integración de un sólido mercado nacional, contó de manera importante la inversión estatal en obras de riego y en importantes programas de comunicación.

Las transformaciones ocurridas en la estructura del agro permitieron un rápido crecimiento del sector, que de 1940 a 1960 tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 5.02 por ciento.⁸ De 1942 a 1945 la tasa de crecimiento fue del 3.6 por ciento, expresando lo que fue un primer ciclo de capitalización y de reestructuración

de las relaciones sociales en el campo. A partir de 1946 la tasa se elevó a 5.9 anual, que fue casi igual a la tasa de crecimiento de la producción nacional (6.2) en esos años.⁹

Durante estos años —1940 a 1958— los procesos que impulsaron el desarrollo del capitalismo en el campo tuvieron un carácter *extensivo*, porque se basaron en la expansión y ampliación de las relaciones sociales de producción capitalista (mercantilización, proletarización, ampliación de la frontera agrícola capitalista y campesina, expansión y consolidación del mercado interno a nivel nacional y ampliación y dinamización de las relaciones con el mercado externo), más que en un aumento de la composición orgánica de capital, es decir, no respondían en lo fundamental a un proceso de modernización en sentido estricto. Esto no significó que las innovaciones tecnológicas y por lo tanto el aumento de la composición orgánica de capital estuvieran congeladas, sino que su desarrollo era lento y que los aumentos en la

⁶ Para el año de 1940, la población que vivía ligada a la hacienda se había reducido a menos de un millón, y para este mismo año, la mitad de la población en el campo vivía en tierras ejidales. Roger D. Hansen. *La política del desarrollo mexicano*. Ed. Siglo XXI, México, 1976, p. 77.

⁷ La producción para el autoconsumo disminuyó del 46% en 1940 al 17 en 1950. Francisco O. Lerda "Salarios y ejército de reserva en el campo mexicano", en *Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado*, Julio Moguel et. al., Juan Pablo Editores, México, 1981.

⁸ *Información Macroeconómica Nacional*. Banco Nacional de México.

⁹ *Idem*.

producción se debían sustancialmente a los procesos que hemos señalado y que caracterizan el desarrollo *extensivo* del modo de producción capitalista.

Junto con la consolidación del “polo” de desarrollo capitalista y como parte estructural de la acumulación en el campo, se dio un proceso de recam-pesinización, conformándose un sector de productores agrícolas fuertemente estratificado, que se fue convirtiendo en el “especialista” de la producción de alimentos (maíz, frijol, arroz y caña de azúcar). Este sector se convirtió a su vez en el consumidor de los productos manufacturados y en el gran ejército de reserva de la agricultura y de la industria. De esta manera el capital industrial contó con mano de obra suficiente, materias primas en abundancia y alimentos para satisfacer las necesidades de consumo de la población. Por su parte, los empresarios agrícolas vivieron una coyuntura favorable que les permitió obtener una renta internacional de la tierra, porque sus condiciones de producción fueron óptimas.¹⁰

En este “modelo de desarrollo” es sobre el que se levanta el primer gran periodo del capitalismo mexicano. En él resalta la existencia de un importante sector de la población nacional, el campesinado, que se integró “funcionalmente” a los requerimientos de la acumulación de capital. Su

funcionalidad, según hemos visto, tuvo distintos niveles de expresión, pero destaca para nuestro análisis el que se hubiera “especializado” en la producción de alimentos.

En esta medida, la política “campesinista” del “Estado-surgido-de-la-Revolución” que se define como la “filosofía” de la política estatal durante el cardenismo, quedó íntimamente ligada a otra línea de concepción de la política estatal, base de una buena parte de su discurso de legitimidad: el de la autosuficiencia alimentaria, que al mismo tiempo se inscribe en la línea del “nacionalismo mexicano”. O viceversa: toda concepción sobre los requerimientos de auto-abasto alimentario quedaron inscritos en el discurso de apoyo y promoción de los sectores rurales que forman parte del campesinado. El discurso de reparto de tierra adquirió un sentido práctico “legítimo”, pues no contenía sólo el sentido “justiciero” del cumplimiento de determinadas exigencias populares, sino también el sentido de ser operante y benéfico para la “nación”, pues cubría la definida función de alimentar a nuestro pueblo.

La política aquí no fue sólo discurso: la autosuficiencia alimentaria de la que gozó México a lo largo de todos estos años, se refleja claramente en las reducidas importaciones de maíz y frijol que se realizaron y que obedecieron a situaciones coyunturales: de 1941 a 1943, años en los que el “polo” campesino iniciara su incorporación al mercado capitalista, el Es-

¹⁰ Entre 1946 y 1951 se exportó más del 50por ciento de la producción de algodón.

tado no gastó más del 5 por ciento del producto nacional en importar alimentos. En 1944, debido a fuertes sequías se rebasó el porcentaje señalado. De 1949 a 1951 las importaciones realizadas fueron insignificantes. Entre 1952 y 1953 aumentaron significativamente, pero el gobierno de Ruiz Cortines puso en marcha un "Plan de Emergencia" que reactivó la producción de básicos. En 1957 y 1958 hubo necesidad de importar grandes cantidades de maíz. De 1959 a 1962 desaparecen las importaciones y a partir de 1963 México empieza a exportar maíz. No obstante, el sueño de la Revolución verde duró muy poco.

No fue casual que, con las transformaciones que vinieron en la década de los sesenta y que agotaron la capacidad y la paciencia de los campesinos, empezaran a desplomarse también las fuerzas del autoabasto. No fue casual tampoco que el discurso estatal del fin del reparto y abiertamente anticampesinista de los últimos años se viera obligado a insinuar primero y recalcar después las ventajas de las "ventajas comparativas".

d) Crisis agrícola e insuficiencia alimentaria: 1960-1976.
(La fase intensiva de desarrollo)

A finales de los cincuenta se desacelera el desarrollo de la economía debido a factores que anuncian los límites del desarrollo extensivo: la ampliación de las relaciones mercantiles y la proleta-

rización que en la década de los cuarenta y parte de los cincuenta había dinamizado el desarrollo del capitalismo en el campo, dejan de ser los motores. La frontera agrícola y el reparto de tierras, reservas importantes de la expansión productiva, entran en su fase de agotamiento o tendencia a la liquidación. El proceso de sustitución de importaciones, que fue un factor importante en el proceso de industrialización del país, se frenó. La baja de los precios de los productos agrícolas de exportación que se inicia en los cincuenta se fue acentuando en los sesenta y los setenta.

Entre 1956 y 1961 la agricultura bajó su ritmo de crecimiento, a una tasa anual del 2.5 por ciento. Los ingresos que el Estado obtenía por impuestos a las exportaciones disminuyó del 20 por ciento del total en 1950 al 9 en 1959.

La fase extensiva de crecimiento llegaba a sus límites poniendo de manifiesto una serie de contradicciones estructurales que marcaron el fin de la década de los cincuenta como una etapa crítica, que anunciaba la entrada a una nueva fase de acumulación, y que implicaba una importante reorganización del capitalismo mexicano.

En esta nueva fase "el motor de la acumulación de capital pasó a depender del abatimiento de los costos de reproducción del capital. . . los sistemas maquinizados de la gran industria se empezaron a imponer sobre la producción de base natural, de tal manera que la producción semiartesanal y de

pequeña empresa estaban quedando confinados a las ramas más atrasadas, pasando a desempeñar un papel secundario a la gran empresa capitalista".^{1 1}

Este proceso se dio en el marco de una nueva onda ascendente del capitalismo mundial. Después de la recesión que vivieron los países centrales entre 1958 y 1959, originada por un proceso de sobreacumulación, se generó un "stock" de capital que ya no tenía posibilidades de ser invertido en sus países de origen y fueron orientados a otros como México, donde la participación estatal en la economía y la existencia de condiciones infraestructurales y sociales les aseguraba una inversión rentable.

México se convierte a partir de estos años en uno de los más fuertes importadores de capital.^{1 2} El Estado "amplia su participación" como capitalista colectivo y se convierte en uno

de los principales promotores del crédito y en intermediario en el ingreso de los capitales externos, favoreciendo el paso de una fase a otra.

El Estado se convirtió en un factor determinante para la reproducción del capital monopólico: una de sus funciones básicas fue la ampliación y extensión de las empresas industriales y de servicios del sector público para subsidiar con materias primas y medios de producción (electricidad, petróleo, fertilizantes) a la industria y a la agricultura, y para disminuir los costos de la fuerza de trabajo (CONASUPO).

Durante esta fase de desarrollo *intensivo* en el campo, tanto en el periodo que podríamos llamar de recuperación ("Revolución Verde"), como durante los años en que se inicia la crisis (1965-1970), pero sobre todo en la década de los setenta, la agricultura sufrió una serie de transformaciones que modificaron radicalmente su estructura económica.

La primera gran transformación tuvo que ver con la entrada de las grandes corporaciones extranjeras, sobre todo norteamericanas, dando paso a la *transnacionalización* de la agricultura. Una segunda transformación fue la *sustitución de cultivos básicos por cultivos comerciales de alta rentabilidad*, como las hortalizas, las frutas y las oleaginosas, productos agrícolas orientados a las capas con mayor capacidad de consumo. La *ganaderización* de la agricultura es la tercera gran transformación ocurrida en la década de los sesenta.

^{1 1} Miguel Angel Rivera. *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. La situación al inicio de los ochenta.*

^{1 2} Entre 1950-1960 la inversión extranjera en México pasó de 566 millones de dólares a 1 081 millones, es decir, creció en un 100 por ciento. En tanto que de 1961 a 1971 crece en un 500 por ciento, es decir, llega a 5 mil millones de dólares. Roberto Bonilla. "Un apunte sobre las agroindustrias y la nueva tendencia en la producción agrícola". Ponencia presentada al II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Gro. 1982 (focotopias).

La reorientación de la política estatal ocurrida en esos años, favoreció la recuperación de la agricultura en el periodo 1961-1965, creciendo a una tasa promedio del 4.9 por ciento. Los efectos de la "Revolución Verde" y la introducción de métodos agrícolas intensivos impuestos por las empresas trasnacionales, fueron la base para la recuperación. El aumento en el consumo de fertilizantes, insecticidas y semillas mejoradas y, la importación de maquinaria agrícola fue sensible.¹³

No obstante los avances en la modernización agrícola, la economía mexicana creció con enormes desigualdades. En 1962 la agricultura aportaba al PNB el 17.2 por ciento, en tanto que la industria lo hizo con el 33.9. Para 1967 la agricultura aportaba el 15.8 y la industria el 26.7. Entre 1963 y 1970 la tasa de crecimiento promedio anual de la industria y de la agricultura fue del 9.9 y 3.7 por ciento respectivamente.

El crecimiento más lento de la agricultura en relación a la industria, provocó una *disfuncionalidad* entre

¹³ Entre 1950 y 1958 se importaron un promedio de 20 mil tractores anualmente, cifra que contrasta con los 90 mil aproximadamente, que se importaron anualmente entre 1960 y 1967. La producción de fertilizantes creció de 133.5 toneladas en 1962 a 312.8 en 1968. Cynthia Hewitt. *La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970*. Ed. Siglo veintiuno, México, 1980, p. 74.

los dos sectores. La agricultura dejó de ser capaz de satisfacer la demanda industrial.

Esta situación dio por resultado el aumento en el precio de las materias primas, pero sobre todo, de los salarios, *elevándose con ello los costos generales de producción*. El encarecimiento de la fuerza de trabajo tuvo como contrapartida la caída en la *productividad del trabajo*. De 1960 a 1970 ésta creció a una tasa promedio anual del 5 por ciento, pero en la década de los setenta la tasa descendió al 1.6. De manera paralela se dio un aumento del capital fijo acumulado, que creció entre 1960 y 1970 a una tasa del 9.3 por ciento.¹⁴ La disminución relativa de la productividad del trabajo y el aumento acelerado del capital fijo a finales de la década de los sesenta, dieron origen a un proceso de sobreacumulación en el sector industrial.

En la base de la crisis general se encontraba el deterioro y estancamiento de la producción agrícola. *La agricultura dejó de cumplir las funciones que el desarrollo del capitalismo le había asignado desde 1940*: productora de materias primas y alimentos para la industria, generadora de divisas para financiar las importaciones indus-

¹⁴ Pedro Gómez y Miguel Angel Rivera. "México: acumulación y crisis en la década de los sesenta" en *Teoría y Política*, núm. 2, México, octubre-diciembre 1980, p. 73.

triales y re-productoras de una parte sustancial de la fuerza de trabajo.¹⁵

Si bien durante el sexenio de Díaz Ordaz se resintió la baja en la producción agrícola, aun no alcanzaba los niveles a los que llegó en la década de los setenta. Esto permitió que las “ventajas comparativas”¹⁶ fueran el eje de la política agrícola en estos años. Sin embargo, al finalizar la década de los sesenta se tuvo que volver a las importaciones de frijol y de maíz para satisfacer el déficit interno.¹⁷

Además se dió una disminución de la producción de algodón y café, cultivos tradicionales de exportación. La existencia de una frontera agrícola de tierras poco productivas y de algunas no laborables, permitió que la política agraria de Díaz Ordaz se mantuviera dentro de los marcos de la “Reforma Agraria Institucional”; ha sido el presidente que más resoluciones dictó después de Cárdenas.

A diferencia de su antecesor, Luis Echeverría, plantea que el “modelo de

desarrollo estabilizador” se había agotado e impulsa un nuevo “modelo” al que llamó de “desarrollo compartido”. Se reconoce que el importante crecimiento industrial en los 30 años anteriores se había apoyado en la agricultura, llevando a ésta última a su descapitalización, por lo que era urgente apoyarla para que recuperara su dinamismo y volviera a jugar su papel de sostén del desarrollo industrial.

A pesar del esfuerzo estatal de esos años, la deseada recuperación del sector agrícola nunca llegó. La tasa de crecimiento promedio en ese sexenio fue del 0.2 por ciento. Además, las contradicciones en el campo se hicieron más agudas, se dió un ascenso del movimiento campesino que emergió a nivel nacional; la burguesía se mostró renuente a apoyar el proyecto “neozapatista” de Echeverría. El gobierno finaliza el sexenio en medio de la intransigencia de la burguesía rural y de la radicalidad del movimiento campesino que no ve resueltas sus demandas.

¹⁵ La tasa promedio de crecimiento agrícola en el sexenio de Díaz Ordaz fue del 1.2 por ciento en tanto que la tasa de crecimiento de la población fue del 3.4. *X Censo General de Población*. Resultados preliminares.

¹⁶ “Es preferible importar granos y ahorrarle al país muchos millones de pesos. Desde ahora cabe anticipar que seguiremos esta política renunciando a la satisfacción de anunciar que no compraremos granos en el exterior si esto llegase

a ser necesario”. Gustavo Díaz Ordaz, *Primer Informe de Gobierno*, Secretaría de Gobernación, México, 1965.

¹⁷ En los años de 1967 y 1969 el maíz creció en un -7.3 y -7.2 por ciento respectivamente. En 1970 se importaron 761 719 toneladas de este producto básico. *Econotecnia Agrícola* “Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1982”. Vol. VII, núm. 9, septiembre de 1983. Dirección General de Economía Agrícola de la SARH, México.

En resumen, podemos ver cómo a finales del sexenio echeverrista la situación agraria y agrícola del país había cambiado significativamente. La crisis que se expresaba en un agotamiento de las capacidades productivas del campesinado, pero que tenía que ver con fenómenos de mayor dimensión y profundidad: primero, con un desarrollo inusitado de las relaciones capitalistas, con claros efectos de desplazamientos de cultivos, de concentración de la tierra, de proletarianización. Pero a pesar de este proceso capitalizador, la crisis se expresaba como un rezago relativo de todo el sector frente a los requerimientos planteados por la transformación industrial y el capitalismo internacional.

Las reformas implementadas por Echeverría se mueven en una contradicción irresoluble: quiere recuperar la capacidad productiva del sector agrícola a través de medidas económicas y políticas que no tocan el fondo de la crisis. En medio de esta contradicción aparece una y otra vez el viejo discurso "campesinista" del Estado mexicano, aunque tendencialmente vaciado de contenido por el propio desarrollo capitalista. Los campesinos agotan su capacidad productiva y son proletarianizados, y en este proceso tienden a perderse como una de las fuerzas sociales básicas de sustentación del "régimen revolucionario". Con su agotamiento reaparece el síndrome de las dificultades del autoabasto alimentario, fenómeno que el Estado negará que sea profundo y estructural, remitiendo la

explicación de sus causas, en esos años, a cuestiones pasajeras y coyunturales. A través de la política "procampesinista" y "proejidal" del echeverrismo se teje uno de los últimos discursos estatales en que aún quedan inscritos en una figura, el campesinado, la nación y el autoabasto alimentario. Pero se trata de un discurso que el avance del capitalismo y de la crisis pone en entredicho. En el gobierno de López Portillo, con el Sistema Alimentario Mexicano, se intentará recuperar el contenido lógico y político del discurso sobre la autosuficiencia alimentaria nacional, pero sólo para cubrir en definitiva una etapa histórica del capitalismo mexicano.

e) El Boom petrolero y el sueño de la autosuficiencia (1976-1982)

El proyecto "neopopulista" de Echeverría en vez de atenuar las contradicciones y las desigualdades de la economía mexicana, tuvo efectos "negativos" sobre el proceso de acumulación de capital, al no evitar la caída de la tasa de ganancia. El aumento en el gasto público no contrarrestó el proceso de sobreacumulación, por el contrario, lo profundizó. La elevada inversión estatal (petróleo, electricidad, siderurgia, etcétera), aumentó aún más la composición orgánica de capital. Las desigualdades entre industria y agricultura se ahondaron; el endeudamiento externo fue el sostén para la importación de bienes de capital y la deuda se elevó

aceleradamente; y tampoco se resolvió el problema de la insuficiencia alimentaria.

El momento que López Portillo asume la presidencia de la República está marcado por una crisis económica general: la tasa de crecimiento del PIB fue del 2.0 por ciento, la más baja desde 1953. La producción agrícola había crecido al 1 por ciento y se desaceleraba el crecimiento industrial. El peso se había devaluado y la inflación iba en ascenso. La toma de poder de JLP también estuvo marcada por una “crisis de confianza” entre la burguesía y el Estado, mostrando las fisuras en el bloque de poder, resultado de la incapacidad del proyecto echeverrista para restablecer las bases de la acumulación de capital.

En este contexto, la política económica y social del Estado dió un viraje y, en lo fundamental, rompió con el desarrollismo echeverrista dejando de un lado los “populismos financieros” y de “todo tipo”. Se firma el Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI, con lo que el Estado se compromete a delinear una política de corte contraccionista: reducción del gasto público, topes salariales y revisión de la paridad del peso.

El discurso de López Portillo se levanta sobre las cenizas del “modelo de desarrollo compartido”, criticándolo y presentándolo como el origen y causa de la crisis. En materia agrícola se pasó del “agrarismo colectivista”, a una política abiertamente anticampesina que señalaba al ejido como el causante de

la crisis en el campo. Se suspende el reparto agrario, se desata una política represiva contra las organizaciones campesinas independientes y se brinda un amplio apoyo técnico y financiero al capital privado en el campo. La política de las “ventajas comparativas” vuelve a cobrar vigor.¹⁸

La firma del convenio con el FMI y la sustitución de los derechos a salvo sobre la tierra por los derechos al trabajo, restablecen la confianza de la burguesía en el Estado. Para finales de 1978 había cesado la fuga de capitales. La política contraccionista creó mejores condiciones para la acumulación. El desarrollo de la extracción y refinación del petróleo, así como el de la petroquímica se aceleró, con ello aumentó la entrada de divisas, transformándose las condiciones para la intervención estatal. El “boom petrolero” abrió la posibilidad de un ciclo largo de recuperación económica apoyada en un significativo aumento del gasto público.

¹⁸ “Ciertamente que tuvieron que importarse granos, oleaginosas y leche, pero el estado de cosas no puede resolverse sustituyendo productos mucho más rentables y que aprovechan la mano de obra campesina en el campo, por los de autoconsumo subsidiado; sino como está previsto por el camino de la mayor productividad y apertura de nuevas tierras”. José López Portillo, *III Informe de Gobierno*, p. 30.

Pero si bien la industria crecía, teniendo como rama de punta al petróleo, el sector agropecuario y, particularmente la agricultura decrecían. La producción de granos básicos venía en franco descenso, lo que obligó al gobierno a hacer importaciones masivas para satisfacer la demanda interna. En 1980 se tuvieron que importar entre 10 y 12 millones de granos.¹⁹

Para este mismo año la producción petrolera había alcanzado los 2.3 millones de barriles diarios y las divisas llegaron a 13 800 millones de dólares, sin embargo el déficit en la producción de alimentos consumió el 16.6 por ciento. Ante la perspectiva de que los excedentes petroleros se esfumarán, elevar la producción de alimentos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, se convirtió en una necesidad impostergable del capitalismo mexicano.²⁰

Reactivar la producción de la agricultura para disminuir los costos de

producción es —y sigue siendo— una necesidad indispensable para impulsar una nueva fase de industrialización. La entrada de los petrodólares abría esa posibilidad. Los programas como el SAM, subsidios al consumo con proyectos como el de COPLAMAR, se inscribían en esta “nueva política” que el gobierno de López Portillo delineó a finales de 1979.

Las importaciones masivas de alimentos, junto con el aumento al gasto público, son los dos elementos que explican el cambio en el rumbo de la política agrícola en el año de 1980 con el anuncio de la estrategia SAM. En el discurso del Sistema Alimentario Mexicano vuelven a cobrar fuerza una serie de conceptos de la ideología nacional reformista del Estado, pero sobre todo, el de la “autosuficiencia como soberanía nacional”,²¹ el de la “autosuficiencia alimentaria basada en la alianza Estado-campesinos”, en las

¹⁹ En 1977 se importaron 1 985 619 toneladas de maíz y 29 256 de frijol; en 1980, 4 187 072 de maíz y 443 066 de frijol. *Econotecnia Agrícola. op. cit.*

²⁰ Se calculaba que para 1981 la importación de alimentos absorbería el 21 por ciento de las divisas petroleras. Informe del Banco Nacional de México. *Unomás uno*, 23 de enero de 1980.

²¹ “La estrategia del Sistema Alimentario Mexicano no se basa sólo en disponibilidad de recursos, sino en nuestra propia tradición histórica de autonomía, inde-

pendencia y soberanía, que permite a nuestro país diferenciarnos de otras naciones con abundancia de recursos naturales y energéticos. Ello nos da la posibilidad de satisfacer plenamente las premisas de una modernización propia, más soberana y más autónoma”. Cassio Luiselli F. “La concepción estratégica del Sistema Alimentario Mexicano”. *Ciclo de Conferencias Sobre el SAM*. Instituto de Estudios Económicos y Sociales del PRI. Memoria, noviembre 1980, México.

alianzas populares.²² A fin de cuentas el SAM era “resultado de la Revolución Mexicana”.²³

Si bien en su discurso el SAM se encontraba ligado con el pensamiento cardenista, en la práctica era un proyecto tecnocrático y productivista, acorde con las necesidades del capital global. En sus resultados el SAM fracasó: en las actuales condiciones de desarrollo de la agricultura (proletarización, transformación de la estructura de cultivos, ganaderización, trasnacionalización, etcétera.) era un “sueño imposible.” Ya que con medidas que sólo apuntaban a redistribuir el ingreso, se pretendía reorientar de manera profunda y permanente el proceso de producción de alimentos básicos. Medidas de tal naturaleza —desarrollistas— dejaban intacta la estructura agraria que dió origen a la crisis y a la insuficiencia alimenticia.

Los efectos del programa SAM fueron coyunturales, y se apoyaron en los grandes subsidios y en dos excelen-

tes años de lluvias, lo que permitió aumentar la producción de maíz, frijol y arroz y disminuir la importación de estos productos básicos. El retorno a la vieja ideología “campesinista” fue posible gracias al crecimiento de la producción petrolera, que permitió al gobierno de JLP impulsar una política económica subsidiaria, de elevado gasto público. Pero en el momento en que se derrumban los precios del petróleo en el mercado internacional, el proyecto de la autosuficiencia y el autoabasto alimentario se viene abajo.

A pesar de los “errores” y contradicciones del SAM y, en plena crisis de 1982, los artífices del SAM celebraban prematuramente su “éxito”.²⁴ Sin embargo no habría de durar mucho. Un año de malas lluvias hizo inoperantes las medidas para reactivar la producción de alimentos que nuevamente volvió a ser insuficiente. Ese año de 1982 quedó marcado en la historia económica y social de México, porque

²² “El Estado mexicano, como pocos, puede hoy actuar ampliamente desde una perspectiva estratégica, induciendo acciones, concretando alianzas populares”. Oficina de Asesores de la Presidencia. *Primer Planteamiento de Metas de Consumo y Estrategia de Producción de Alimentos Básicos para 1980-1982*. Documento SAM, México, marzo 1980.

²³ “El 18 de marzo de 1980, fecha clave en la memoria nacional anunciamos la puesta en marcha del Sistema Alimentario

Mexicano. Esfuerzo integral, inspirado en las conquistas revolucionarias del artículo 27 constitucional”. *Filosofía Política de José López Portillo, 1981*.

²⁴ “Estos son los principales logros del SAM: se dio la batalla por los alimentos y se mostró que éstos se pueden producir en abundancia; paralelamente hay más conciencia, más educación, más información”. “El éxito del SAM. Entrevista a Cassio Luisselli F. en la revista *Razones*, núm. 56, 7 de marzo de 1982, México, p. 30.

se pusieron de manifiesto todas las contradicciones que el desarrollo del capitalismo había generado en los últimos veinte años. Por primera vez desde 1940 el PIB fue negativo (-5 por ciento). A los quince días de haber asumido la presidencia Miguel de la Madrid, el 15 de diciembre de 1982, el Sistema Alimentario Mexicano fue cancelado por decreto presidencial.

2. LA INSUFICIENCIA ALIMENTARIA: ¿UN PROBLEMA SIN SOLUCION? (1982-1985)

En la actualidad estamos muy lejos de aquellos años en que el gobierno de la revolución podía vanagloriarse de la capacidad del sector agrícola para producir alimentos y satisfacer la demanda comercial en nuestro país. Las últimas dos administraciones se han visto obligadas a formular programas tendientes a recuperar la autosuficiencia alimentaria. La realidad es que en el actual sexenio, nos encontramos igual o peor que a principios de la década de los setenta.

En el fondo de la crisis económica actual, existe la necesidad estratégica de disminuir los costos de reproducción social y, en esto, los alimentos juegan un papel central. La posibilidad de que México se transforme en un país medio industrial exportador de manufacturas, que mejore su competitividad en el mercado mundial —tal y como lo

desea la actual tecnoburocracia—, está estrechamente vinculada a la existencia de una abundante oferta de alimentos a bajos precios.

Sin embargo, parecen existir grandes obstáculos para que México recupere su capacidad productiva en materia alimentaria. La burguesía agraria piensa que es más rentable aumentar la producción de hortalizas y de otros productos comerciales que, como el sorgo, están destinados a proveer a las agroindustrias extranjeras. Los ganaderos están más preocupados por aumentar la superficie de pastizales para seguir obteniendo superganancias, que por encontrar una solución a la producción de granos básicos. Por su parte los campesinos, en su gran mayoría carentes de recursos, explotados y en tierras de temporal, se han visto obligados, en muchas regiones del país (siempre y cuando cuenten con condiciones productivas), a sustituir la producción de maíz y frijol por la de cultivos comerciales, o a aumentar su autoconsumo para evitar el deterioro de su unidad de producción y resolver la sobrevivencia de sus familias, ésto en el caso de los campesinos más pobres.

A pesar de las tendencias a la ganaderización y a la trasnacionalización de la agricultura, a una mayor privatización de las tierras, y por ende, a una mayor proletarización, y a pesar de los fracasos de los dos sexenios anteriores, el Estado mexicano sigue empeñado en considerar a la autosuficiencia alimentaria como parte de su filo-

sofía política y como un objetivo prioritario en sus planes de desarrollo.

En el Plan Nacional de Desarrollo se considera a la autosuficiencia alimentaria como una meta prioritaria. A pesar de la crisis y de los intentos por modernizar la estructura productiva y al Estado mismo, a la actual administración no le ha sido fácil desprenderse de uno de los conceptos fundamentales que la ideología nacional reformista ha sustentado por tantos años y que ha impulsado su acción en el campo. Esto se explica en gran medida porque la autosuficiencia alimentaria tiene que ver con su proyecto de industrialización y con un viejo compromiso con los campesinos de este país.²⁵

Durante el actual sexenio se han instrumentado varios proyectos: en la tercera mitad de 1983 se dió a conocer el PRONAL (Programa Nacional de Alimentos),²⁶ que en términos generales y de manera resumida plantea lo mismo que el viejo sistema alimentario, pero sin contar con los petrodólares, por lo que no podrá tener ni siquiera la incidencia coyuntural que tuvo el SAM: hoy el Estado no puede reducir los costos de producción del capital por vía de los subsidios, en la misma magnitud que en los años del "boom petrolero".

En ese mismo año se puso en marcha el Programa de Incremento a la Producción de Maíz (PIPMA),²⁷ este

²⁵ "Desde el inicio de la actual administración se incluyó en el Artículo 27 de la Constitución Política, la responsabilidad de promover el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación al desarrollo nacional. En congruencia con lo dispuesto en la Ley de Planeación, el Programa de Desarrollo Rural Integral fue expedido el pasado 16 de mayo. Por su enfoque integral el Programa constituye la respuesta a las demandas planteadas en la consulta a las organizaciones del campo. *Establece como prioridades alcanzar la soberanía alimentaria en los productos de mayor demanda popular y lograr una mejor distribución del ingreso de la población rural*". Texto íntegro del III Informe de

Gobierno del presidente Miguel de la Madrid H. publicado en el periódico *Excelsior*, 2 de septiembre de 1985.

²⁶ *Programa Nacional de Alimentación 1983-1988.* Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuestos. Segunda Edición, México, 1983.

²⁷ *Programa de Incremento a la Producción de Maíz.* Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Subsecretaría de Agricultura de Operación; Dirección General de Distritos y Unidades de Producción; Subdirección de Desarrollo. Departamento de Riesgo Compartido. *Documento Básico.* México, 1984. Este programa hereda uno de los organismos institucionales más importantes del SAM, como fue el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). Es importante señalar que este documento plantea la

programa, además de tener un perfil marcadamente anticampesino y anti-ejidal, no representó una opción real dado sus costos tan elevados.²⁸ En abril de 1983 también se había dado a conocer el Programa Nacional Agropecuario y Forestal. En él se remarcaba la importancia y el carácter prioritario de la producción de alimentos básicos, pero también elevaba a rango de "prioridad nacional" el apoyo a los productos agrícolas de exportación. Este hecho fue fuertemente criticado en la

necesidad de compactar áreas de cultivo, es decir, que los campesinos deberían unir sus parcelas para formar una gran unidad de producción: "El grado de compactación de las áreas del programa, se refiere a superficies de 500 a mil ha, dentro de una comunidad o ejido... la compactación que se refiere, es que dentro de una superficie se trabajan lotes con superficies mínimas de 20 ha, en los que hay necesidad de retirar bardas, cercas, zanjas, eliminar barreras divisorias de cualquier tipo de manera que quede una superficie suficientemente amplia para que puedan desarrollarse trabajos con equipos de maquinaria con cierto índice de costeabilidad económica", pp. 16-17.

²⁸ El PIPMA estaba dirigido por "Agrober", empresa húngara contratada por la SARH. En ella trabajaban técnicos húngaros y se utilizaba maquinaria importada de ese país. Sus altos costos se debían en gran medida a que los contratos se celebraban en dólares. Los técnicos hún-

garos cobraban salarios de hasta mil dólares. El Secretario de la SARH (García Aguilar) "contrató a la empresa húngara Agrober supuestamente para que vinieran a enseñar a nuestros técnicos y a nuestros agricultores cómo debe sembrarse maíz, y demostrarlo, para cuyos efectos se pusieron a su disposición en el distrito de temporal con número 020 de Morelia, Unidad Zacapu, 200 ha, donde los húngaros se acabaron el presupuesto del mismo: 18 millones de pesos, para levantar... rastrojo". José Luis Mejías. Columna "Los Intocables" en *Excelsior*, 8 de noviembre de 1984. A través de este programa se pensaba cultivar para 1985, 2.5 millones de ha y se pensaba incrementar los rendimientos de las áreas programadas hasta 4 ton/ha, es decir 2.5 toneladas más que la media nacional, *Documento Básico PIPMA*, pp. 2-3.

Sin embargo el 16 de mayo de 1985, se da a conocer el Pronadrin (Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral), en donde el "concepto" de la autosuficiencia alimentaria vuelve a constituir el eje de la política agrícola.²⁹ Pero desde nuestro punto de vista, al igual que el PRONAL, el Pro-

²⁹ En la presentación del Pronadrin, el presidente de la Madrid señala que "reitero el compromiso de mi gobierno de atender con la más alta prioridad las necesi-

nadrin, constituye una propuesta poco "realista", por ser un programa de auge económico en un periodo de crisis.

Pero más allá de todos los programas y propuestas para recuperar la tan llevada y traída autosuficiencia alimentaria, los datos sobre producción e importación de granos básicos ponen en tela de juicio la posibilidad del autoabasto: en 1983 se produjeron 13 millones de toneladas de maíz y un millón doscientas mil de frijol, pero se tuvieron que importar 4 millones 200 mil toneladas de maíz y sólo mil de frijol. En 1984 disminuyó la producción del maíz a 12 millones de toneladas y aumentó la de frijol a un millón 700 mil y, se tuvieron que importar 2 millones 400 mil y un millón 300 mil respectivamente. Entre 1983 y 1984 disminuyó la superficie de estos dos productos básicos, el maíz pasó de 7.5 millones de ha a 6.5 millones; en el caso del frijol, de un millón 700 mil ha a un millón 400 mil.³⁰ Parece ser que a pesar del PRONAL, el PIPMA y otros programas menores orientados a recuperar la capacidad de autoabasto alimentario, su solución no está a la vista, y la ganaderización, la trans-

dades alimentarias de México. . . No podemos permitir que el país caiga en una subordinación alimentaria. . . lograr la autosuficiencia alimentaria en granos básicos es premisa básica y propósito fundamental". *Programa Nacional de Desarrollo Integral. Diario Oficial*, 20 de mayo de 1985.

nacionalización y la proletarización van ganando terreno y son el futuro más cercano y "realista" para el campo mexicano.

Por su parte el Pronadrin —la "nueva" alternativa para resolver integralmente los problemas del campo—³¹ se propone metas de producción y productividad para el cultivo del maíz que son sumamente ambiciosas: elevar la producción de 12 millones 546 mil toneladas en 1985, a 16 millones 530 mil en 1988. Esto quiere decir que en tan sólo tres años se pretende aumentar en 4 millones de toneladas los volúmenes de producción.³² Si sucediera ésto, sería un acontecimiento sin precedentes en la historia de la agricultura mexicana. Ni siquiera en los años de la "Revolución Verde" se dió un aumento tan significativo.

Los aumentos en la producción de maíz —se puede deducir de lo que plantea el Pronadrin— se darán como resultado de un aumento en los rendimientos a nivel nacional, que se elevarían de 1.6 ton/ha en 1985 a 2 en

³⁰ Datos proporcionados en el Departamento de Estadística de la Dirección General de Economía Agrícola de la SARH.

³¹ El Pronadrin es integral en la medida que plantea soluciones no sólo a la capacidad productiva del sector, sino que también se propone metas para elevar el bienestar social, la vivienda, la salud, el ingreso. Además incluye la Reforma Agraria Integral. *Pronadrin*.

³² *Pronadrin.*, p. 50.

1988.³³ Aumentar los rendimientos en 0.4 toneladas por hectárea en un país, en el que los niveles de productividad, como en el caso del maíz que se produce en las más diversas condiciones productivas, van de 0.5 ton/ha a 7 u 8, es una meta sumamente elevada, que desde nuestro punto de vista sólo sería posible a través de un cambio en el patrón de cultivos por la vía de incrementar realmente los precios. Además, no parece que estemos a la vuelta de una revolución tecnológica en la agricultura —mucho menos en el caso del maíz— que permita elevar significativamente los rendimientos.

El Estado hoy, tampoco cuenta con la posibilidad de ampliar la superficie dedicada a los cultivos básicos a través del reparto agrario, porque la frontera agrícola ha llegado a sus límites. La superficie cultivada con maíz según los cálculos del Pronadrin, sólo aumentará en 500 mil hectáreas, es decir, que para el año de 1988 se cosechará la misma superficie que en el mejor año del viejo SAM (1981). Hay que tomar en cuenta que la superficie dedicada al cultivo del maíz, desde 1966 se ha venido reduciendo. También hay que anotar que en ese año se cosecharon 8 millones 286 toneladas y que el Pronadrin espera que en 1988 se cosechen 8 millones 60 mil hectáreas.³⁴

Al igual que en los primeros años postrevolucionarios, los repartos agrarios son muy reducidos y en muchas ocasiones en tierras no aptas para la agricultura. En el III informe de DLM se señala que: "Las cifras de reparto agrario tendrán que ser progresivamente menores por la natural disminución de las superficies susceptibles de afectación. Sin embargo, en el periodo que cubre este informe, mediante creación de nuevos centros y confirmación de bienes comunales, se entregaron un millón 118 mil hectáreas a 44 mil campesinos, que sumadas al millón 580 mil hectáreas entregadas con anterioridad por este gobierno hacen un total de dos millones 698 mil hectáreas entregadas en beneficio de 88 mil campesinos. Mi administración ha ejecutado más de 1 200 resoluciones que cubren una superficie de tres millones 700 mil hectáreas para 106 familias campesinas."³⁵

Los cinco millones de campesinos sin tierra que sobreviven en el país, no tienen esperanzas de contar con un pedazo de tierra; a pesar del discurso de la autosuficiencia alimentaria que lleva consigo una alianza entre los campesinos y el Estado, los primeros ya no tienen un lugar en el proyecto de los modernizadores del capitalismo mexicano, pues no cabe duda, que existe un abandono de la política agrarista que ha formado parte esencial y fundamental del pensamiento y de la ac-

³³ *Idem.*, p. 50.

³⁴ *Econotecnia Agrícola. op. cit., y Pronadrin*, p. 50.

³⁵ Texto íntegro... p. 5.

ción del Estado mexicano. Hoy no hay tierras para impulsar un proyecto de autosuficiencia como en el periodo cardenista, y el Estado, al igual que en el porfiriato, no está dispuesto a afectar los actuales latifundios.³⁶

El problema de la autosuficiencia alimentaria no tiene salida inmediata. La entrada al GATT terminará por definir esta etapa de transición; el Estado en un futuro cercano tendrá que desembarazarse de su viejo discurso de la autosuficiencia alimentaria, o en todo caso, seguirlo manejando como un recurso discursivo, pues la alianza Estado-campesinos, hace ya varios años que esta en un acelerado proceso de deterioro. En estas condiciones, a pesar de los sueños modernizadores, en el corto plazo, las ventajas de las "ventajas comparativas", será la línea que defina, en gran parte, la solución

del Estado a la actual insuficiencia alimentaria. A largo plazo la salida para el Estado puede ser, el aumento real a los precios de los productos agrícolas básicos, de modo que su producción sea rentable para los empresarios agrícolas y para los campesinos que cuentan con mejores condiciones de producción. Con ello se estaría dando el tiro de gracia al viejo concepto de la autosuficiencia alimentaria acuñado en el cardenismo y que se apoyaba en la alianza con los campesinos medios y pobres y, se estaría dando paso a un nuevo concepto sobre la autosuficiencia alimentaria apoyado en los sectores empresariales del campo. Sin embargo, la lucha política en el campo no ha concluido y el movimiento campesino de los próximos años podría modificar este proyecto.

³⁶ Se expidieron 56 mil certificados de inafectabilidad a pequeñas propiedades en la actual administración. Texto íntegro, p. 5.

